

“MEDIASET ESPAÑA COMUNICACION, S.A.”, de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente información:

Como continuación de la comunicación de información privilegiada de fecha 7 de junio de 2019 (números de registro oficial 278.981 y 278.990) en relación con la aprobación del proyecto común de fusión por absorción de Mediaset España Comunicación, S.A. (“**Mediaset España**” o la “**Sociedad**”) y Mediaset S.p.a. (“**Mediaset**”) por parte de Mediaset Investment N.V. (–“**Mediaset N.V.**” – a ser redenominada MFE – MEDIAFOREUROPE N.V.) (la “**Fusión**”) por los Consejos de Administración de las sociedades participantes en la operación, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 39 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se informa de que se ha procedido en esta fecha a insertar en la página web de la Sociedad (www.mediaset.es/inversores/es) la siguiente documentación:

I. En relación con la Fusión:

1. Proyecto Común de Fusión Transfronteriza.
2. Informe de administradores de Mediaset España sobre la Fusión.
3. Informe de administradores de Mediaset sobre la Fusión.
4. Informe de administradores de Mediaset N.V. sobre la Fusión.
5. Informe de Grant Thornton, S.L.P., a solicitud de Mediaset España.
6. Informe de PriceWaterhouse Coopers, S.p.A., a solicitud de Mediaset.
7. Informe de Deloitte Accountants B.V. a solicitud de Mediaset N.V.
8. Las cuentas anuales individuales y consolidadas y los informes de gestión, así como los informes de auditoría de Mediaset España, relativos a los ejercicios 2016, 2017 y 2018.
9. Las cuentas anuales individuales y consolidadas y los informes de gestión, así como los informes de auditoría de Mediaset, relativos a los ejercicios 2016, 2017 y 2018.
10. Las cuentas anuales y los informes de gestión, así como los informes de auditoría de Mediaset N.V., relativos a los ejercicios 2017 y 2018.
11. Los estatutos sociales vigentes de Mediaset España, Mediaset y Mediaset N.V.
12. La propuesta de estatutos sociales de Mediaset N.V. para cuando la Fusión se haga efectiva.
13. La información pertinente relativa a los consejeros de Mediaset, Mediaset España, y Mediaset N.V.

II. En relación con la segregación previa del negocio de Mediaset en favor de su sociedad íntegramente participada Grupo Audiovisual Mediaset España Comunicación, S.A.U. (la “Segregación”):

1. Proyecto de Segregación.
2. Informe de administradores de Mediaset España sobre la Segregación.
3. Informe de experto común (Grant Thornton, S.L.P.) sobre la Segregación.

4. Las cuentas anuales individuales y consolidadas y los informes de gestión, así como los informes de auditoría de Mediaset España, relativos a los ejercicios 2016, 2017 y 2018.
5. Las cuentas anuales y los informes de gestión, así como los informes de auditoría de Grupo Audiovisual Mediaset España Comunicación, S.A.U. relativos a los ejercicios 2017 y 2018.
6. Estatutos sociales vigentes Mediaset España.
7. Estatutos sociales vigentes de Grupo Audiovisual Mediaset España Comunicación, S.A.U.
8. Propuesta de estatutos sociales de Grupo Audiovisual Mediaset España Comunicación, S.A.U. para cuando la Segregación sea efectiva.
9. Información relativa a los consejeros actuales y propuestos como consecuencia de la Segregación de Mediaset España, y Grupo Audiovisual Mediaset España Comunicación, S.A.U.

En Madrid, a 18 de junio de 2019

Fdo. Mario Rodríguez Valderas
Secretario del Consejo de Administración